



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: BUCTRIL UNIVERSAL

Número de autorización: 25742

Fecha de inscripción: 17/12/2015

Fecha de caducidad: 01/01/2026

Titular

BAYER CROPSCIENCE, S.L.

C/ Charles Robert Darwin, 13. Parque Tecnológico
46980 PATERNA
(Valencia)

Fabricante

BAYER S.A.S. (LYON)

16, rue Jean-Marie Leclair
F-69266 LYON
(Lyon cedex 09)
FRANCIA

Composición: 2,4-D ACIDO 28% (ESTER 2-ETILHEXIL) + BROMOXINIL 28% (ESTER
OCTANOATO/HEPTANOATO) [EC] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Envases de 1, 4, 5 y 10 litros Rango de envases de 0,5 a 20 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebada	MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS	1	Una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 300-500 l/ha desde el inicio del ahijado hasta el segundo nudo perceptible



Nº REGISTRO: 25742

BUCTRIL UNIVERSAL

USO	AGENTE	Dosis l/ha	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Centeno	MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS	1	Una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 300-500 l/ha desde el inicio del ahijado hasta el segundo nudo perceptible
Maíz	MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS	0,8	Una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 300-500 l/ha, entre la tercera y la sexta hoja de cultivo
Sorgo	MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS	0,8	Una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 300-500 l/ha, entre la tercera y la sexta hoja de cultivo
Trigo blando	MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS	1	Una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 300-500 l/ha desde el inicio del ahijado hasta el segundo nudo perceptible
Trigo duro	MALAS HIERBAS DICOTILEDONEAS	1	Una aplicación por campaña con un volumen de caldo de 300-500 l/ha desde el inicio del ahijado hasta el segundo nudo perceptible

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Cebada, Centeno, Maíz, Sorgo, Trigo blando, Trigo duro	NP

Condiciones generales de uso:

Pulverización foliar con tractor.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, y en aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a la norma UNE-EN14605: 2005 + A1:2009). Se recomienda el uso de equipo de protección respiratoria.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar en el cultivo hasta que el producto esté seco.






Nº REGISTRO: 25742

BUCTRIL UNIVERSAL

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.
SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Peligro por aspiración. Categoría 1. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B. Toxicidad aguda (oral, cutánea, por inhalación). Categoría 4. Toxicidad para la reproducción (desarrollo), categoría 2
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	EUH 066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H302+H332 - Nocivo en caso de ingestión o inhalación. H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361d - Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P201+P202 - Pedir instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P301+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: NO provocar el vómito. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua. (El fabricante/proveedor podrá especificar un producto de limpieza, cuando proceda, o recomendar otro producto en los casos excepcionales en que claramente no sea adecuado utilizar agua) P304+P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente) 



Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos. (El fabricante/proveedor especificará si los requisitos relativos a la eliminación se aplican al contenido, al recipiente o a ambos).

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta las masas de agua superficial.

SPE3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5m hasta la zona no cultivada o usar boquillas de reducción de deriva del 75%.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

En la etiqueta deberá indicarse que "contiene nafta disolvente del petróleo (nºCAS 64742-94-5)"

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --